



6 de junio, 2018

DECLARACIÓN DE INCLO SOBRE EL DERECHO DE LA MUJER A LA IGUALDAD Y AL ACCESO A LA SALUD REPRODUCTIVA, INCLUIDO EL ABORTO

La Red Internacional de Organizaciones de Libertades Civiles (INCLO) cree firmemente que las mujeres, niñas y personas gestantes tienen derecho a recibir información y acceso a métodos anticonceptivos a su elección que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables. INCLO cree además que tienen derecho a acceder a servicios de atención médica adecuados para garantizar un embarazo y un parto seguros. Su capacidad para decidir si desean convertirse en madres o no y cuándo es una condición previa necesaria para lograr la igualdad de género en todos los aspectos de la vida cultural, económica y política. Como tal, la red INCLO apoya el trabajo de nuestros miembros para hacer que los servicios de aborto sean accesibles para las mujeres, niñas y personas gestantes de todo el mundo.

El mes pasado celebramos en Irlanda una victoria en el referéndum histórico sobre el aborto. Ese voto resuena entre las mujeres de todo el mundo que luchan por el reconocimiento de sus derechos reproductivos. Nuestros miembros felicitaron a sus colegas del Irish Council for Civil Liberties (ICCL) por el trabajo que hicieron para llevar el tema al primer plano en Irlanda. Liam Herrick, director ejecutivo del ICCL, dijo que escuchar activamente a las mujeres y sus tragedias personales había cambiado la discusión en el país: "La votación del 25 de mayo significó la victoria de las valientes mujeres que pusieron sus historias personales ante los irlandeses a un gran costo personal. Compartir sus vidas y su sufrimiento fue lo que convenció a los irlandeses de que el cambio era necesario y urgente".

En la Argentina, otro miembro de la INCLO, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), destacó el ángulo de derechos humanos en el debate sobre el aborto, previo a la votación que tendrá lugar en el Congreso este mes. El CELS ha abogado firmemente por la reforma de una legislación injusta que ha causado el sufrimiento –y a veces la muerte– de miles de mujeres desde su sanción en 1921. "El Congreso tiene la oportunidad histórica de corregir y subsanar una profunda

desigualdad en los derechos de las mujeres y legislar para el futuro", dijo el director ejecutivo del CELS y copresidente de la INCLO, Gastón Chillier, en su discurso ante el Congreso, de cara a la votación del 13 de junio. El CELS también hizo hincapié en la jurisprudencia internacional y los tratados de derechos humanos que competen al debate sobre el aborto, y puso énfasis en que la Argentina está legalmente obligada a incorporar estándares e instrumentos internacionales ya ratificados en su propia legislación.

En solidaridad con los y las colegas que trabajan por los derechos humanos en el CELS, Liam Herrick y el staff del ICCL enviaron un mensaje de apoyo a los y las responsables de la toma de decisiones en la Argentina, e instaron al presidente y al Congreso argentino "a escuchar las experiencias de las mujeres afectadas por sus leyes al momento de considerar sus próximos pasos en este importante debate".

Actualmente el gobierno irlandés está trabajando con celeridad en las reformas en su legislación a introducirse en enero de 2019, y que permitirá el aborto hasta las doce semanas, sin restricciones. Mientras tanto, el gobierno investiga formas de facilitar el acceso al aborto para las hasta once mujeres por día, que todavía deben viajar fuera de Irlanda para recibir atención. Por ejemplo, podría permitirse a las y los médicos locales derivar a sus pacientes a colegas del Reino Unido, algo que antes era ilegal.

La INCLO cree que las mujeres tienen derecho a la autonomía sobre sus propios cuerpos, y el Estado debe garantizar que se respete ese derecho. Además, debe tomar recaudos para que las mujeres no recurran a métodos clandestinos y con frecuencia inseguros para terminar con embarazos no deseados.

American Civil Liberties Union (ACLU)
Association for Civil Rights in Israel (ACRI)
Agora International Human Rights Group (Agora, Russia)
Canadian Civil Liberties Association (CCLA)
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, Argentina)
Dejusticia (Colombia)
Egyptian Initiative for Personal Rights (EIPR)
Human Rights Law Network (HRLN, India)
Hungarian Civil Liberties Union (HCLU)
Irish Council for Civil Liberties (ICCL)
Kenya Human Rights Commission (KHRC)
Legal Resource Centre (LRC, South Africa)
Liberty (United Kingdom)